

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16936 *Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual.*

Obtenida la verificación de la modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 12 de diciembre de 2024, y para cumplir con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este Rectorado resuelve publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Murcia, 28 de marzo de 2025.—La Rectora, Josefina García Lozano.

ANEXO

Denominación del título: Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad Católica San Antonio

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Ámbito del conocimiento: Industrias Culturales: diseño, animación, cinematografía.

Resumen del Plan de Estudios y distribución de créditos

Tipo de materias	Créditos
Formación Básica (FB).	66
Obligatorias (OB).	150
Optativas (OP).	12
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	240

Plan de Estudios por módulos y materias

Modulo I: Educación Integral (12 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Teología.	3	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
Ética.	3	OB	Semestral.
Humanidades.	3	OB	Semestral.

Módulo II: Lenguaje y expresividad (42 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Lenguaje y expresividad escrita.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
Lenguaje y expresividad oral.	6	OB	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.

Módulo III: Creación de la obra audiovisual (30 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Teoría del Proceso de Ideación Audiovisual.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
Técnicas del Proceso de Ideación Audiovisual.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Módulo IV: Procesos de la producción (24 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Producción Audiovisual.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
Gestión de la Empresa Audiovisual.	6	OB	Semestral.

Módulo V: Tecnología de la Comunicación (24 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Tecnología de los Medios Impresos.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
Tecnología de los Medios Audiovisuales.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Módulo VI: Producto Audiovisual (42 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Audiovisual Persuasivo.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Audiovisual de Entretenimiento.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OP	Semestral.

Módulo VII: Aspectos Psicosociales y Deontológicos de la Comunicación (24 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Estudio de los Procesos Psicosociales.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
Estructura de las Instituciones Políticas.	6	OB	Semestral.
Deontología y Legislación de la Comunicación.	6	OB	Semestral.

Módulo VIII: Teoría y Técnica de la Comunicación Persuasiva (30 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Fundamentos de la Comunicación Persuasiva e Institucional.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
Comunicación Estratégica.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Módulo IX: Industrias Culturales (12 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Industrias Comunicativas.	6	OB	Semestral.
	6	OP	Semestral.

Módulo X: Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Trabajo Fin de Grado.	6	TFG	Semestral.

Módulo XI: Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Prácticas Académicas Externas.	6	PE	Semestral.

Asignaturas optativas*

Asignatura	Créd.	Unidad Temporal
Videojuegos y entornos interactivos.	6	Semestral.
Doblaje y accesibilidad audiovisual.	6	Semestral.
Historia del cine.	6	Semestral.
Inglés audiovisual.	6	Semestral.

* Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se podrá obtener el reconocimiento como máximo del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios, a cuenta de la optatividad, por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.